

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administracion, calle de la Compania, núm. 5. Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la administracion. En Ultramar: D. Benito Gonzalez Tanago, Obra Pia, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 3 reales al mes. Fuera de la capital: 9 reales idem. En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados. A precios convencionales.

CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del día 12 tomamos las siguientes noticias:

Nuestros lectores verán con gusto la siguiente sentida carta que el bizarro y entendido general Mendez Nuñez ha dirigido al Sr. D. Antonio Godínez, padre del valeroso guardia marina don Enrique, muerto gloriosamente en el bombardeo del Callao.

Dice así: Sr. D. Antonio Godínez y Zea. Sevilla. A bordo de la Villa de Madrid, en Rio Janeiro, 8 de julio de 1866. Muy señor mio y de toda mi consideracion: Siento en el alma que al dirigirme á usted por primera vez, sea para cumplir el triste deber de acompañar á Vd. en su sentimiento por el fallecimiento de su hijo Enrique, muerto á bordo de este buque en el combate del Callao de 2 de mayo último.

Si algun consuelo puede haber á usted en esta desgracia, será únicamente el de saber que ha muerto batiéndose dignamente por la honra de su país; lo cual, unido á las bellas prendas que lo adornaban, hará que su recuerdo sea eterno para sus compañeros, á quienes servirá de modelo, y para todos los jefes y oficiales y demás individuos de la escuadra á que perteneció.

Tengo el honor de ofrecer á Vd. las seguridades de mi mayor consideracion y respeto, ofreciéndome á Vd. como su atento y seguro servidor. Q. B. S. M. Casto Mendez Nuñez.

Parece que se trata de hacer algunas pequeñas variaciones en el uniforme de la infantería de marina, suprimiendo las charreteras, asimilándole mas al uniforme del resto del ejército y haciéndole mas cómodo para el uso constante que es ahora.

Han llegado á Madrid con objeto de gestionar algun auxilio por parte del gobierno, los capitanes de los dos buques apresados, hace tiempo en las inmediaciones de Rio Janeiro por los buques Huascar e Independencia.

En la línea del ferro-carril de Madrid á Malpartida de Plasencia, aunque los trabajos van con bastante lentitud por diferentes circunstancias, hay ya 7 kilómetros esplanados en dos secciones.

Las operaciones de la caja general de Depósitos en la cuarta semana de julio acusan aumento como en las semanas anteriores en la cuenta de metálico, pues que habiendo ingresado 3.941.278 escudos solo se devolvieron 2.994.623 escudos. Queda, pues, una existencia en metálico de 140.635.788 escudos.

Parece que preparan una expedicion á Os-

lando algunos españoles, aficionados á la ostricultura, con objeto de hacer estudios aplicables en España.

En breve regresarán á España los señores Graells y Fernandez (D. Cosé), comisionados para hacer en el extranjero estudios sobre piscicultura. Despues de haberse detenido en Arcahon, donde recientemente ha tenido efecto una notable esposicion de esta clase, ha pasado á visitar algunos otros puntos de Francia, donde esta importante industria está muy adelantada.

Los seis patronos enviados desde los departamentos de Marina han regresado ya hace dias.

La Escuela normal Central tendrá abierta la matrícula para los que quieran ingresar en la carrera del magisterio, desde el 1.º al 14 de setiembre.

CORREO DE PROVINCIAS.

SEVILLA. El gobernador de Sevilla ha publicado una larga circular, en que estableciendo como base que la ociosidad es madre de todos los vicios, adopta severas medidas contra los vagos, y dicta reglas para un registro ó empadronamiento general, que deben verificar los alcaldes en todos los pueblos.

Entre Sevilla y Sanlúcar de Barrameda se han establecido viajes de recreo á 12 y 20 reales en el vapor San Rafael.

Segun dice nuestro apreciable colega El Porvenir de Sevilla, personas llegadas de Madrid á aquella capital dicen que se halla concluida la via férrea de Córdoba á Manzanares, y que muy en breve se pondrá en explotacion para mercancías, para que trascurridos unos dias puedan admitirse viajeros.

VALENCIA. El faro situado en la punta del muelle del Este, en construccion del puerto del Grao de Valencia, se encenderá dentro de poco tiempo. La linterna está suspendida de una columna cilindrica de hierro pintada de negro, y su emplazamiento es variable, porque se la hace avanzar á proporcion que la obra del muelle adelanta.

CÓRDOBA. En la era de un cortijo del término de Puente Genil, dice un periódico de Córdoba, se presentaron una de estas últimas noches siete ó ocho hombres, los cuales se llevaron á un jóven de 21 años, hijo de D. Francisco de Paula Campos, dueño del espresado cortijo, que estaba durmiendo en aquella, dejando una carta en la que pedian 2,500 duros por su rescate y amenazando con darle muerte si no se les facilita la espresada cantidad. La Guardia civil, que tiene

conocimiento de este suceso, está haciendo las oportunas averiguaciones para el descubrimiento de los criminales.

ESTREMADURA. La explotacion de la fosforita parece va tomando nuevo incremento en la provincia de Cáceres, siendo ya una gran fuente de prosperidad para dicha provincia. Segun nuestras noticias, de algun tiempo á esta parte se han realizado ya algunas considerables esportaciones por la via férrea de Portugal, y se habla ya del establecimiento próximo de fábricas de guano artificial para beneficiarlo en España sin necesidad de importarlo al extranjero.

CATALUÑA. Segun noticias de Cataluña, el Noy de las Barraquetas ha sido muerto por los mozos de escuadra, que le hicieron fuego cuando aquel huía.

Dicen de Barcelona que en el ferro-carril de Sarriá ha quedado suprimido el impuesto del 10 por 100, por no exceder de 10 kilómetros.

ULTRAMAR. Las noticias de la isla de Cuba, que recibimos hoy, son las traídas por el vapor francés Emperatriz Eugenia á San Nazaire, y que alcanzan al 18 de julio.

Era esperado con impaciencia el vapor-correo que salió de Cádiz el 30 de junio.

El día 17, con el correspondiente permiso de la autoridad, los principales comerciantes de la Habana habian celebrado una junta con el objeto de representar al gobierno y esponerle respetuosamente los inconvenientes de la real orden elevando al 16 por 100 la multa de 4 que antes pagaban las hojas de adeudo que se presentaban á examen, esto es, sin puntualizar los efectos que contiene un bulto de mercancías.

En el mismo vapor Emperatriz Eugenia habia llegado á la Habana el 17 por la mañana S. M. la emperatriz de Méjico, cuyo arribo á Saint-Nazaire ya hemos participado á nuestros lectores.

La emperatriz Carlota no quiso desembarcar en la Habana, á pesar de las instancias que le hizo el general Lersundi, y al día siguiente á las tres de la tarde continuó su viaje en el citado vapor.

Una carta de la Habana, fechada el 15 de julio, dice que ya han salido para la Península por la via de los Estados-Unidos, los señores D. Nicolás Azcárate, D. José Morales Lemus, D. Manuel de Armas, D. Antonio Rodriguez Ojea, D. Antonio Fernandez Bramosio, representantes de Guines, Sagua, Habana, Guanajay y Cárdenas, comisionados elegidos por las Antillas para informar al gobierno sobre las reformas que se meditan en nuestras posesiones de América.

Les seguirán los señores conde de Pozos Dul-

ces, Ortega y Echevarría, comisionados de Villacera, Pinar del Rio y Colon.

Los señores Saco y Bernal se encuentran ya en Europa.

CORREO ESTRANJERO.

CHILE. El presidente de la república de Chile, al abrir las Cámaras, ha dicho entre otras cosas que la estricta neutralidad que se guardaba por las potencias europeas dificultaba á Chile el adquirir buques para presentar una escuadra capaz de luchar con la española; pero despues de hacer justicia á la escrupulosa neutralidad de estas potencias, manifestó que aguardaba obtener buques de condiciones inmejorables. Esta contradiccion es digna de tenerse en cuenta.

FRANCIA. La Patrie niega la noticia de que los juaristas se hayan apoderado de la ciudad de Tampico. Para protegerla contra los ataques de los republicanos habian llegado á su puerto varios buques franceses.

Paris 10. El Moniteur de hoy confirma las noticias que adelanté á ustedes respecto á la salud del emperador, anunciando que éste habia abandonado á Vichy por causa de sus padecimientos, y que ha cambiado el plan curativo. El mismo diario oficial desmiente que este viaje haya tenido carácter alguno político á pesar de lo que sobre él se ha hablado.

El emperador sigue mejor. Ayer presidió el Consejo de ministros, y mañana ó pasado mañana, si continúa su alivio, partirá al campamento de Chalons.

El Siecle publica hoy el siguiente párrafo, remitido:

«En mi última carta os anunciaba que la cuestion de las anexiones prusianas parece era objeto de debates internacionales.

Me han afirmado en efecto, que Francia, en la prevision de un engrandecimiento considerable de Prusia, ha empezado á negociar con el gabinete de Berlin respecto á las orillas del Rhin.

Me aseguran tambien que Prusia no ha creído poder hasta ahora acoger las proposiciones francesas.

Esto no es exacto, como lo dice el comunicante del Siecle, pero tiene un fundamento.

Es lo cierto, como anuncié á ustedes por el telégrafo, que se han celebrado conferencias respecto á la estension del territorio de Francia á la frontera del Rhin; pero ni ha habido que rechazar proposiciones ni se ha formulado proposicion alguna.

Prusia ha adquirido, si no una gran estension

El poeta se estremeció al oír aquella voz dulcísima y conmovida.

—¿Señora, preguntó con emocion, os he encontrado ya otra vez?

—Sí, respondió ella; en una posada del Surgeres, en aquella noche horrible en que perdimos, «aquel hijo que fué tan valiente y á quien yo amaba tanto!»

—¿Mad. Arabella? dijo enternecido el anciano.

—Llamadme hija vuestra, y me sepultaré feliz en mi celda.

—¡Hija mia! dijo el poeta contemplándola.

Hermosa estaba en su dolor, y dos lágrimas que surcaban sus mejillas la hacian mas hermosa.

—La jóven se prosternó á los pies del anciano.

—Y ahora, padre mio, añadió, vuestra bendiccion!

Matherbe, sofocado por los sollozos, estendió las manos sobre la bella desconsolada, sin poder pronunciar ni una palabra.

Despues ambos se separaron para no volverse á ver en este mundo.

FIN DEL HIJO DE MATHERBE.

ginalidad de su traje y la espresion de su fisonomía.

Ambas marchaban con los piés desnudos, vestidas con una saya roja remendada, que apenas llegaba debajo de la rodilla, un corpiño de lana color violeta que dibujaba rígidamente su busto, y una faja de algodón enrollada alrededor de la cabeza, cruzada por el cuello y anudada por detrás. Llevaban sobre la espalda un gran cesto redondo atado á los hombros por muchas tiras de bayeta, y encima del pecho por unas correas, cuyos extremos se fijaban á las dos asas del cesto. Llevaba cada una al hombro una red de medianas dimensiones, envuelta en una ó dos perchas cuyo peso las hacia encorvar un poco.

Eran pescadoras de langostinos, que iban á trabajar en la marea baja. Una de ellas aparentaba tener cincuenta años; quizás tenia menos edad porque la viveza de su mirada contradecía abiertamente la asercion de las profundas arrugas que surcaban su frente. Una particularidad contribuía sin duda á envejecerla en apariencia; tenia el cutis lleno de hoyos de viruelas; pero sus facciones habian conservado cierta distincion, y podíase asegurar que la pobre mujer habia debido ser bella antes de ser atacada y desfigurada por la terrible enfermedad.

Lo que venia á corroborar esta opinion era el ver á su compañera, muchacha que, aunque radiante-mente linda, ofrecia con ella un estrecho parecido,

donde sin trabajo se reconocia la consanguinidad de la madre á la hija. Aquella muchacha tenia unos quince años, era esbelta y airosa como una estatua de Cánova. A través de su estrecho vestido, se adivinaba la firmeza de un cuerpo de mármol coloreado de rosa.

Pero lo que en ella habia de verdaderamente extraño, de casi ideal, era el brillo suave, la pureza rafaelsca de su semblante, que el aliento de las brisas marinas solo habia tostado imperceptiblemente. Cabellos brillantes como el ala de un cuervo, grandes ojos dulces y pensativos debajo del arco irreprochable de dos cejas bien negras, una nariz recta cuya forma aguilena no excluía la finura y la gracia, una boca pequeña y sonrosada, dejando ver en una semi-sonrisa dos guirnaldas de perlas; tal aparecia aquel semblante de armoniosos y encantadores contornos. Agreguemos á esto un sentimiento de ingénuu bondad, un reflejo de candor espiritual, emanacion de un alma evidentemente en equilibrio con todas las seducciones del cuerpo, y se comprenderá mi sorpresa y mi admiracion.

Me habia detenido; mi mirada curiosa y estupefacta seguía á las dos mujeres que se alejaban rápidamente. Ellas estaban á poca distancia de las primeras olas, cuando algunos marinos hicieron alto á dos pasos de mí.

—¡Oye! dijo uno, ¿no son Milady y la Chevrete las que estoy viendo allá abajo?

de territorio, un gran poder político y una influencia en Alemania mayor aun que la que tenía la misma Austria. Prusia va a ser hoy el centro del movimiento político y aun industrial y comercial; y Prusia, sin escitacion de nadie, sin exigencias de nadie y tendiendo la vista á las estremidades de su territorio, ve un pais al otro lado del Rhin, cuyos usos, cuyas costumbres, cuyo comercio, cuyas relaciones son mas bien francesas que alemanas. Prusia no cede, por decirlo así, una parte de territorio, sino que viendo en el Rhin un límite mas natural que el de sus actuales fronteras, deseando dar á aquellos habitantes, mas bien franceses que alemanes, un bienestar y una dependencia mas lógica que la que hoy tienen, no tendrá inconveniente en satisfacer un deseo natural de Francia, al mismo tiempo que cree hacer un verdadero servicio á algunos millares de habitantes casi segregados por la topografía de sus compatriotas.

Esta es la verdad, y así lo he oído no solo en círculos ministeriales, sino en reuniones políticas menos apasionadas.

Ha cambiado de aspecto la cuestion italiana, como era de esperar, y tal vez no sea ya necesario el viaje del príncipe Napoleón á Italia. Ya la continuacion de la suspension de hostilidades por veinticuatro horas, plazo que termina mañana á las cuatro de la mañana, anunciaba un desenlace favorable á la firma del armisticio, y todos esperan que de hoy á mañana quedará firmado. Las tropas italianas se retiran del Tiro, y detrás de Tagliacanto á la línea pedida por Austria para convenir las bases de un armisticio. Por su parte las tropas austriacas vuelven á sus hogares.

La Patrie de esta tarde confirma las noticias que di á Vds. acerca del movimiento político que se nota en Italia, y publica el siguiente párrafo:

«Cartas particulares de Roma nos dicen que los últimos acontecimientos ocurridos en Italia han producido grande impresion en el Vaticano, y que desde hace algun tiempo notase que no cesan las negociaciones diplomáticas en el palacio pontificio. El embajador de Francia, Mr. de Sartiges, ha tenido muchas entrevistas con el Papa y con el cardenal Antonelli. El representante del emperador ha recordado especialmente al gobierno de Su Santidad los consejos que Francia no ha cesado de darle, y ha indicado lo urgentes que eran las medidas indicadas desde hace tiempo como capaces de influir provechosamente en la situacion del gobierno romano. En Roma se augura favorablemente de estas últimas gestiones, y se espera que el Vaticano siga de la inacción política y administrativa en que ha vivido hasta aquí.»

París se prepara con mas afán que otros años para la fiesta del 15. Se toman precauciones por las empresas de ferro-carriles para acudir á la demanda de billetes de ida y vuelta, y los trabajos para el decorado é iluminaciones marchan al vapor.

En la plaza de la Concorcia se levanta como por encanto un palacio egipcio que alza alrededor del obelisco sus elevadissimas columnatas; una red de mallas de tabos de hierro servirá para cubrir de millones de luces aquel palacio encantado,

mientras que vistosas fajas de bombas de colores quíran entre sí los candelabros de aquella magnífica plaza y los que iluminan hoy la gran avenida de los Campos Eliseos hasta el arco del Triunfo.

En la esplanada de los Inválidos, en la plaza del Trono, millares de operarios dan la última mano á los diferentes teatros improvisados que alternarán en sus representaciones de dia y noche sin intermision. El jardin de las Tullerías prepara sus vistosas iluminaciones y en la plaza del Trono se elevan inmensos tableros para colocar en ellos los fuegos artificiales. Otros fuegos se disponen en el puente de los Inválidos y sobre el Sena, y desde las alturas del Trocadero, transformado hoy completamente, muchos millares de espectadores podrán presenciar los fuegos en todos sus detalles.

La fiesta del día 15 se señala este año con la terminacion de trabajos importantes. Estos trabajos son la construcción del boulevard del Emperador y continuacion de la gran avenida de la Cour de la Renne y que desemboca en la verja de la Muelle en el bosque de Boulogne. Esta magnífica via compuesta de dos anchas calles de árboles para la gente de á pié, de dos calzadas para los carruajes y de un espacio central reservado para los ginetes, se divide en dos trozos que se reunen luego en las alturas del Trocadero, alturas en que se formará muy pronto la plaza del Rey de Roma.

El Louvre se acaba de enriquecer con un nuevo y rico museo; el museo de cristales. Ciento cincuenta obras de arte de los mejores dibujos y del mas brillante colorido francesas, flamencas, holandesas y alemanas, sirven hoy de cristales en las elevadas ventanas de las habitaciones de Enrique IV. Estas obras son del siglo XV y XVI.—B.

—El gobierno francés ha organizado en sus posesiones de la India un centro de emigracion para llevar trabajadores á sus demás colonias, habiendo salido ya varios buques con gran número de emigrantes.

—Una carta de Marsella dice que á juzgar por lo que se ve, se prepara un año de carestía que en otros tiempos hubiera sido una calamidad pública, pero que hoy, merced á la libertad del comercio de granos, proclama la ley de cereales de 1830, no presenta peligro alguno. Marsella, el Havre y algunos otros puertos de mar proveerán á la Francia de los millones de hectólitros de trigo que faltarán para el consumo.

—Son innumerables en Marsella los que viven del comercio de granos. Entre negociantes, navieros, dependientes, molineros, fabricantes de sacos, etc., etc., hay indudablemente una cuarta parte de la poblacion de Marsella que ve entrar la abundancia por la misma puerta que se abre para dar entrada en otros países á la carestía. Esto influye poderosamente en el bienestar de una poblacion como Marsella.

ROMA.—En una carta de Roma se lee el siguiente párrafo:

«La ciudad entera está esperando las resoluciones del Papa. Sigue creyéndose que quiere ceder á Napoleón el ejercicio interino del poder temporal, pero no con el título de vicario, que fué abolido por el Papa San Pio V á consecuencia del ensayo poco satisfactorio que se había hecho.»

—Escriben de Roma que Francisco II se resiste á abandonar á Roma por mas que se le han hecho indicaciones, pero indicaciones que no han partido del Papa. El ex-rey de Nápoles pasa la vida retirado en el Palacio Farnesio, y solamente por la noche pasea á pié por las calles mas solitarias. Las mejores estatuas del palacio Farnesio y de Caprarali han sido vendidas á unos ingleses.

AUSTRIA.—Los oficiales muertos y heridos en el ejército austriaco del Norte, desde el 6 al 23 de julio, han sido los siguientes: 45 coroneles y tenientes-coroneles, 45 mayores, 374 capitanes, 1,025 tenientes y subtenientes; total, 1,509 oficiales, y además 371 oficiales prisioneros; de modo que la pérdida total del ejército del Norte en oficiales de infantería, ha ascendido á 1,900.

—Segun escriben de Viena, los batallones de voluntarios vieneses contenian 216 mozos de café, 312 zapateros, 436 sastres, 221 tejedores, 114 carniceros, 44 panaderos, 76 peluqueros, 117 cerrejeros, 63 estudiantes, 6 maestros de escuela, 57 sirvientes y 12 tapiceros. El resto se compone de antiguos militares, obreros y trabajadores. Los oficiales pertenecen al ejército.

ITALIA.—Los periódicos italianos acusan al gobierno de lord Derby por haber permitido á la escuadra austriaca alistar marineros en Malta. Sin embargo, estos mismos periódicos creian esta conducta muy natural cuando desembarcó Garibaldi en Marsala.

CHINA.—Por haberlo pedido las autoridades chinas de Nankin, han ido al Yang-Tse-Kiang dos cañoneras francesas para combatir á los rebeldes, que amenazan el Kiang-Son, y proteger los establecimientos concedidos á los europeos en las orillas de dicho río.

ESTADOS-UNIDOS.—La Cámara popular de Nueva-York ha determinado por 125 votos contra 3 que no se aumenten los sueldos que tienen asignados sus miembros.

HAITI.—La insurreccion que había estallado en la república de Haiti ha sido sofocada. El ministro de la Guerra, general Philippanes, tan pronto como tuvo noticia de lo ocurrido se embarcó en Puerto-Príncipe con algunas tropas y tomó el 11 de julio la ciudad de Gonaivas, centro de los insurrectos. Estos se sometieron al dia siguiente de perdida dicha plaza. En una circular del ministro del Interior dirigida á las autoridades civiles de la república, se da cuenta de estos sucesos.

PRUSIA.—Se cuenta en Berlín una anécdota interesante por su alcance político. Parece que el rey Guillermo, en el calor de una conversacion íntima con el embajador francés, exclamó en el castillo de Nikolsburgo: «Guardaré todas las provincias conquistadas por mí, pues me pertenecen por mis victorias y por derecho internacional.» El diplomático francés, muy sorprendido de la vehemencia del rey, se calló. Pero el príncipe real, que se hallaba presente, acompañó al embajador de Francia al retirarse y le rogó no diese importancia ni comunicase á su gobierno estas palabras; hijas de un momento de entusiasmo de su augusto padre.

—El príncipe prusiano Carlos de Hohenzollern, herido gravemente en la batalla de Sudowa, ha

muerto á consecuencia de sus heridas en Koenigshof. Sus últimas palabras han sido: «Experimento un gran consuelo en ser el Hohenzollern que con su muerte rinde nuevo testimonio del valor de nuestras tropas.»

—Al emprenderse la guerra entre Prusia y Austria, el ministro de Prusia, general de Roon, dispuso que en las batallas se empleara para el tratamiento de los heridos el mandil de socorro inventado por un español facultativo del cuerpo de sanidad militar. El ministro de Prusia en Madrid, ha dado las gracias á nuestro compatriota por la invencion de tan útil aparato y por la cesion que hizo de él en favor de los heridos prusianos.

—En un periódico de Berlín se lee la siguiente esquela mortuoria, triste compendio de los horrores de la guerra. Dice así:

«Profundamente conmovida, participo á mis amigos y parientes que mi querido esposo murió ayer de resultas de la conmocion que le produjo la muerte de nuestros hijos. Nuestros cinco hijos Francisco José, Ernesto, Jorge, Leopoldo y Enrique de Stovoliuski, han derramado todos su sangre por su emperador bien amado. Conmigo lloran su muerte cuatro jóvenes viudas y una hermana única.—De Stovoliuski de Radezki.»

INGLATERRA.—La causa por la cual no han podido publicarse hasta 1.º de agosto los partes espeditos en Nueva-York en el día, ha sido de que entre Terranova y la primera estacion telegráfica del continente americano hay un brazo de mar de unas 70 millas de longitud, que debió haber sido cruzado, antes de la llegada del Great-Eastern á Terranova, por un cable telegráfico, que desgraciadamente aun no estaba colocado. Los partes de Inglaterra que se recibian en Terranova eran conducidos por un vapor á la estacion telegráfica del cabo Breton, desde donde eran transmitidos á Nueva-York. Hoy está ya sumergido el cable, de una longitud de 70 millas, que cruza el golfo de San Lorenzo, y los despachos que llegan desde Europa á Terranova son transmitidos de nuevo á Nueva-York por una línea eléctrica sin solución de continuidad.

—Segun datos estadísticos, la cantidad de líquidos que se consumen en Inglaterra bastaría para formar un río de 3 metros 30 centímetros de profundidad, y 4 metros 50 centímetros de ancho, corriendo en una estension de nueve kilómetros.

—Ha corrido el rumor en Londres de una tentativa frustrada para volar el Parlamento.

El rumor era falso; lo que dió margen á él fué el haber encontrado la policia un pequeño paquete de pólvora que arrojó un desconocido en una de las puertas del Parlamento.

—Cálculase que los tres millones de habitantes de Londres consumen anualmente 80.000.000 de litros de licores fuertes. Las 350.000 almas que pueblan Manchester solo consumen 25.000.000.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

París 10.—Italia parece que cede al fin de sus exigencias y presenta ya mas facilidades para la celebracion del armisticio.

—Ellas mismas, respondió otro. Sujeta tu corazon, Juan Picot, ó te se va á escapar volando.

—Babi! repuso el primero. La Chevette es muy joven todavía para que Milady piense en casarla. Pero no importa; es terriblemente bella la chiquilla; ¡y tan razonable! ¡tan dulce!... ¡Una verdadera bendicion!

«Milady, la Chevette, (1) confieso que estas pintorescas denominaciones aguijaron singularmente mi curiosidad.

A riesgo de ser mal acogido, me dirigí al que habian llamado Juan Picot, y le espresé mi asombro por lo que acababa de oír.

El marinero me echó una mirada de los pies á la cabeza, y me respondió sumariamente:

—La Chevette se llama así á causa de su vivacidad en el agua, y por ser la mas diestra pescadora de Boulogne. En cuanto á Milady, es toda una historia, pero sería muy larga de contar. ¡Buenos dias!

Y me volví á la espalda; después continué su marcha, seguido de sus compañeros, que se reían para su capote de mi aire desconcertado.

Un instante después iba á continuar mi marcha hacia el casino, cuando se me ocurrió el capricho de ver pescar. No hay que decir que el deseo de encontrarme cerca de la Chevette trabaja por mucho en este capricho.

(1) Le Chevette, el langostino.

expedicion proyectada por Napoleón I contra Inglaterra.

Mirad todavía: en la ciudad misma se observa un zócalo de mármol, colocado sobre el sitio que ocupaba el trono del emperador cuando la distribución de las cruces el 28 termidor, año XII. ¿Pero qué importa? ¿Qué amistad no tiene sus manchas? ¿Cuál es la familia que no ha tenido sus dias de discordia? Así, pues, mantengo mi opinion de que una ciudad donde todas las construcciones modernas afectan las formas británicas, donde á cada paso se encuentra una mistress ó un gentleman, donde todo el mundo, casi invariably, habla ó chapurra el inglés, es prima hermana de las ciudades de la blanca Albion. No permita Dios que yo ponga en duda su patriotismo; pero no por esto dejaré de consignar la profunda alteracion de su carácter nacional. Después de lo cual, vuelvo á la pesca de langostinos.

En una mañana de julio, me dirigia hácia el hotel de los Baños, situado en la playa, frente al muelle del Petit Paradis. Mientras iba andando sobre la arena, consideraba al lejos las elegantes proporciones del edificio, que se presenta rodeado de una verja de hierro, sostenido por columnas y coronado por una azotea donde van los bañistas á respirar el aire fresco del mar y contemplar un vasto horizonte. De pronto me distrajo la llegada de dos mujeres que pasaron adelantando seme. Eran notables, seguramente, por la ori-

CUENTO SEGUNDO.

LA PESCADORA DE LANGOSTINOS,

POR ETIENNE ENAULT.

«Cuando por primera vez vi pescar langostinos, me hallaba en Boulogne-sur-Mer, linda ciudad que parece haberse desprendido de las costas de Inglaterra para venir á colocarse boquetamente en la arena de nuestras playas. No se necesita, en efecto, mucha perspicacia para reconocer á la primera ojeada que Boulogne, ciudad francesa por el corazón, no es, sin embargo, por su forma, su poblacion, sus costumbres y sus intereses, mas que una colonia inglesa, próxima paciente de Folkstone, á quien saluda amistosamente á través del estrecho, cuantas veces está para el cielo y el sol brillante.

Se me objetará sin duda que no debemos fiarnos demasiado en estos aires de parentesco simpático, y se me mostrarán dos pequeños monumentos históricos, que no son de naturaleza á tranquilizar los espíritus acerca de la eternidad de una cordial inteligencia entre las dos riberas. Por el contrario, mirad: en la cumbre de una colina, muy cerca de Boulogne, se eleva una columna destinada á perpetuar el recuerdo de una

Así parece indicarlo una nota que contiene hoy el Monitor anunciando que las tropas italianas han evacuado por completo el territorio del Tirolo.

Un despacho de Viena que manifiesta que Austria ha consentido en prorrogar la suspensión de armas con Italia, favorece también la idea del armisticio.

El Monitor publica hoy también una nota en que pretende quitar todo carácter político al regreso del emperador, manifestando que ha obedecido solo á los consejos de su médico.

El banco de Francfort ha fijado su descuento en 3 por 100.

Los despachos de Berlin hablan de grandes esfuerzos que se están haciendo cerca del rey y de M. de Bismark para conseguir que se restablezca en sus Estados al rey de Hannover. La corte de Berlin está poco dispuesta á consentir en ello.

Paris 11.—Han sido autorizados el archiduque Alberto y el general La Marmora para firmar el armisticio entre Austria y Italia, aceptando las fronteras lombardo-venecianas.

Hoy debe firmarse el armisticio.

En el discurso pronunciado por la reina de Inglaterra al tiempo de suspender las tareas parlamentarias, ha dicho que deplora la guerra, pero que á pesar de las simpatías y de las relaciones de parentesco, no afectaba ni al honor de la corona ni á los intereses de Inglaterra.

Espérase esta noche en Paris al general Benedek.

Viena 11.—Varios avisos llegados de Bohemia aseguran que fuerzas prusianas considerables dejan á dicha provincia para dirigirse hacia la Prusia rhenana.

Paris 10.—Despachos particulares de Roma dicen que el Papa y el cardenal Antonelli, despues de la reunion extraordinaria de cardenales, se manifiestan muy confiados en la resolución que tomarán las potencias católicas por consecuencia de la encíclica que ya ha firmado Su Santidad.

En esta capital empieza á creerse y esperarse que tenga un buen resultado para Francia el señalamiento de las fronteras del Rhin.

El emperador partirá mañana para Chalons, á cuyo campamento ha invitado á algunos generales extranjeros.

Créese que mañana se firmará definitivamente el armisticio.

La retirada de los italianos del Tirolo tiene tanta mayor importancia, cuanto que han verificado esta operación á instancia de Austria y para ocupar la línea señalada por la misma.

La Abeja Montañesa.

SANTANDER 14 DE AGOSTO.

REGLAMENTO PARA LA EJECUCION DE LA LEY DE GUARDERÍA RURAL DE 27 DE ABRIL DE 1866.

(Continuación.)

Art. 12. Los delincuentes y la información sumaria de los partes detallados de los delitos ó faltas serán entregados á los Jueces de partido, ó á los de paz ó Alcaldes ú otras autoridades ó tribunales especiales á quienes corresponda el conocimiento de ellos. En caso de duda se entregará al Alcalde del término mas inmediato, quien cuidará de practicar lo que corresponda.

La Guardia civil, al hacer las denuncias, espresará con exactitud:

1.º El día, hora, sitio y manera en que el hecho fué ejecutado.

2.º El nombre, apellido y vecindad del actor y sus cómplices, á no ser que hubiese sido imposible indagarlo.

3.º El nombre, apellido y vecindad de los testigos presenciales, si los hubiere, y los de la persona contra cuya seguridad ó propiedad se hubiere atentado.

4.º Los objetos aprehendidos al que cometió la falta ó delito.

5.º Todos los indicios, vestigios y circunstancias que puedan contribuir á aclarar el hecho y constituir la prueba del mismo.

Art. 13. La Guardia civil denunciara en la forma prescrita en el artículo anterior:

1.º Todo delito ó falta contra la seguridad personal ó contra la propiedad.

2.º Todo acto por el cual, aunque no se hubiese causado daño á la propiedad rural, se hubiere atentado á los derechos del propietario, bien sea invadiéndola, bien tomándola ó disponiendo de alguna cosa, cualquiera que ella sea, comprendida en las heredades ajenas, sin permiso de sus dueños.

3.º Toda infracción del Código penal á los reglamentos ó bandos de policía rural, á las leyes y ordenanzas de caza y pesca y animales dañinos, de montes y plantíos, de aguas y las de caminos así generales como vecinales y particulares.

Art. 14. La Guardia civil dará conocimiento inmediatamente á las autoridades respectivas:

1.º De todo lo que pueda contribuir á la averiguación de delitos cuyos vestigios ó indicios encuentren en el curso de su servicio, y en general á la policía judicial.

2.º De cualquiera enfermedad epizootica ó contagiosa que aparezca en algun ganado, de lo cual darán también conocimiento á los dueños ó mayorales de los demás

ganados circunvecinos, disponiendo á la vez lo necesario para que el contagiado se mantenga aislado.

3.º De la aparición ó proximidad de la langosta, dejando señalado cuidadosamente el punto en que psare para ovar.

4.º De cualquiera incendio de edificios, mieses ó arbolados.

5.º De todo acontecimiento que reclame la intervención de las autoridades.

Art. 15. La Guardia civil prestará auxilio y protección, dentro de las condiciones de su organización y disciplina, á los propietarios y colonos que la necesitare, y en general á toda la población rural.

Art. 16. La Guardia civil no tendrá participacion alguna en las multas ó penas pecuniarias que se impusieren á virtud de sus denuncias.

TÍTULO II.

Del servicio de la Guardia civil en sus relaciones con los guardias particulares, con los conductores y guardas de toda clase de ganados, con los rejantes y con los empleados de montes.

Art. 17. Los propietarios rurales pueden, si lo creen conveniente, nombrar guardas particulares para la custodia especial de sus propiedades y de sus cosechas ó frutos. Estos guardas serán considerados como simples criados ó colonos, y á ellos prestará la Guardia civil la protección y auxilio que, en general, ha de prestar por su instituto á toda la población rural. Estos guardas no podrán usar de distintivo que los confunda con los de los guardas jurados ni otros funcionarios que tengan carácter público.

Art. 18. Los propietarios, colonos ó arrendatarios rurales pueden nombrar también, si lo creen necesario, guardas particulares jurados.

Art. 19. Los guardas particulares jurados estarán sujetos á las condiciones siguientes:

1.º Ser propuestos al Alcalde del pueblo en que radicquen las propiedades que han de custodiar, constituyéndose los dueños de estas, al hacer la propuesta, en fiadores de ellos.

2.º Ser de buenas costumbres conocidas, gozar de buena opinion y fama, y no haber sido nunca procesados, á no ser que sobre el proceso hubiese recaído sentencia absoluta de todo cargo y de toda nota.

3.º No haber sido nunca espulsado de plaza de guarda municipal ni de guarda particular jurado por las causas siguientes: Por no haber hecho las denuncias que debian.

Por haber hecho denuncia falsa.

Por no dar los partes prevenidos.

Por recibir gratificación ó regalo de cualquiera especie.

Por exigir multas ó cometer cualquiera otra exacción.

Por faltar al respeto á las autoridades, ó desobedecer indebidamente sus órdenes.

Por no prestar la protección que debian á las personas ó propiedades atacadas.

Por algun otro acto ú omisión que infiera nota desfavorable á su moralidad.

4.º Que se oiga siempre por el Alcalde el informe del jefe mas caracterizado del puesto de Guardia civil á cuya jurisdicción pertenezcan las propiedades que han de ser custodiadas, y que dicho informe se una precisamente al expediente de nombramiento.

5.º Que presten juramento en manos del Alcalde, y á presencia del Secretario del Ayuntamiento y del jefe del puesto de Guardia civil antes mencionado, de desempeñar bien y fielmente su encargo.

6.º Que el Alcalde les espida el título de su nombramiento, en que conste la fianza otorgada por los propietarios; el juramento prestado en la forma prescrita, y el nombre, apellido, naturaleza, vecindad, edad, estatura y demás señas personales del individuo; de cuyo título se remitirá copia al jefe del puesto de la Guardia civil antes referido.

Por estos títulos y por las diligencias de todo el expediente de nombramiento no se exigirá retribucion alguna á los propietarios ni á los guardas nombrados.

Art. 20. Cuando los propuestos carezcan de algunos de los requisitos señalados en el artículo anterior, el Alcalde, á la vez que niegue el nombramiento pedido en la primera propuesta, invitará al proponente á presentar otra nueva.

Si el Alcalde negare sin razon dicho nombramiento, el proponente podrá recurrir al Gobernador de la provincia, al cual se remitirá por el Alcalde el expediente para su resolución.

Art. 21. El distintivo de los guardas jurados será una bandolera de cuero con placa de laton en que se diga Guarda jurado. Tanto este distintivo como las armas y

municiones serán costeados por el guarda ó el propietario, segun su particular convenio.

Art. 22. La Guardia civil llevará un registro de los guardas particulares jurados que se nombren por el Alcalde, y de los delitos, faltas ó infracciones que cometieren, á fin de que estos datos puedan producir los efectos oportunos en los ulteriores informes que se ofrecieren.

Art. 23. Si los guardas jurados cometieren algun delito ó falta, serán denunciados por la Guardia civil á la autoridad ó tribunal competente.

Las simples infracciones en el cumplimiento de su deber serán denunciadas por la Guardia civil al Alcalde que espidió el nombramiento, y al propietario que hizo la propuesta para el mismo.

Art. 24. Los guardas jurados llevarán siempre en el ejercicio de sus funciones el distintivo y armas de su uso, y el título de su nombramiento.

Art. 25. Las denuncias que hagan los guardas jurados las dirigirán á los Alcaldes ó Jueces de su demarcacion, segun la calidad de las infracciones; y á la vez darán puntual aviso de todas ellas al jefe del puesto ó de la pareja de Guardia civil que encuentren mas inmediatos.

(Se continuará.)

Como quiera que para ciertos espíritus preocupados, si es que existen aun y profesan de buena fé las doctrinas que sustentan, es en vano aducir razonamientos abstractos, para hacerles confesar sus errores y reconocer la bondad de las doctrinas que les son antipáticas, habrá que sustituir á lo abstracto lo concreto, es decir, que será mas oportuno ponerles delante de los ojos la prueba material, los guarismos, y gracias á que esto sea bastante para hacerles dudar al menos acerca de la firmeza con que se muestran aferrados á sus doctrinas.

Decimos esto con relacion á los protectionistas intransigentes, que tanto suelen abusar de los argumentos ad terrorem, pretendiendo, ya que otras razones no pueden esponer, asustar á los productores nacionales con ese perpétuo fantasma de la concurrencia, y amenazando á todas las industrias con la inmediata é ineludible ruina, desde el momento en que se pongan en práctica los principios del libre cambio.

Si los números sirven algo, si los datos suministrados por esperiencias recientes valen para probar la excelencia de ese sistema tan acerbamente combatido, vamos á citar lo que con referencia á este asunto vemos consignado en un diario. En Francia, dice este, es verdaderamente notable el aumento de las rentas públicas, desde que ha entrado en el sistema de las reformas libre-cambistas. Las contribuciones directas en el semestre primero de este año presentan 48,595,000 francos de aumento sobre el presupuesto, y las indirectas han producido en el primer semestre de 1864, 597,374,000 francos; en id. id. de 1865, 562,921,000; en id. id. de 1866, seiscientos diez y nueve millones quinientos setenta y un mil.

El día 9 á las 6 de la tarde la goleta francesa Madame Theresa, capitán Mr. Ollive, que llegó á este puerto el 10, encontró en alta mar comó á dos leguas de Santoña á tres marineros que nadaban estenuados ya de fatiga y asidos á pedazos de remo y tablas, á los cuales salvó de una muerte ya próxima, conduciéndolos á este puerto y conservándolos á bordo hasta hoy en que, cumplidos los dias de observacion en el lazareto, ha fondeado en el canal de la Bahía.

Los naufragos pertenecian á la dotacion de una lancha pescadora de Santoña que, tripulada por siete hombres, salió á la pesca del bonito, y por efecto de la mar gruesa que habia en aquellos dias zozobró á la una de la tarde del citado día.

Los infelices marineros pudieron aguan-

tarse tres ó cuatro horas en aquella terrible situacion, agarrados á los dispersos restos de la lancha; pero cuando se avistó la goleta Madame Theresa y esta pudo manobrar para el salvamento de los naufragos, cuatro de estos habian ya sucumbido rendidos de cansancio, logrando solamente salvarse los tres de que llevamos hecha mencion.

Entre ellos hay un muchacho de catorce años, el cual pasó, además de la propia desgracia, por la amargura de ver á su padre, cansado de tan tremenda lucha, desfallecer y hundirse en los abismos del mar, que de un momento á otro hubieran tragado á todos los restantes, á no haberse presentado el buque salvador, cuyo benemérito capitán Ollive se ha portado con la mayor generosidad y arrojo, haciéndose acreedor al aplauso que merecen actos de esa especie, para los cuales apenas hay recompensa que sea bastante.

GACETILLAS.

Que nos devuelvan el dinero!—Si los veranos se dieran por empresas particulares como los toros ó los volatines, floja silva se habria mamado para estas fechas el especulador que nos hubiera presentado los meses de junio y julio y la parte de agosto que van pasados. ¿Ustedes han visto una cosa mas tétrica, mas súa y pegajosa que el tal periodo de tiempo? Los bañistas no pueden bañarse, los forasteros se aburren y se van, los fondistas enflaquecen y los demás industriales no se nutren... solo engordan las nubes, las suelas del calzado, las olas del Sardinero y los sabañones. De modo que yo, para ver esto, diria: se declara invierno todo el año; y agur. De esa manera las familias forasteras se quedarían quietas en casa; las niñas morenas no se pintarian la cara con almazarron y albayalde para parecer de color de rosa en el paseo, ó en el baile, que al cabo no tienen lugar; nosotros no nos meteriamos en junio en nuevas obras de sastrería que siempre son caras y malas; no cometeriamos el horrendo crimen de lanzarnos al agua por aquello de que estamos en el estío, con riesgo de quedarnos tiesos como carámbanos de hielo, no atenderiamos á la pañosa de enero, y, bien arimaditos á la lumbre y jugando tal vez al clásico dominó, nos alcanzaria noviembre con sus celliscas tan tranquilos y tan guapos.

Pero lejos de eso, el actual verano con todos los inconvenientes de un invierno no nos ha proporcionado uno solo de sus goces naturales y sí muchísimos inconvenientes pegadizos. Razon por la cual, el que no esté contento que se dé de calabazadas contra una esquina ó échese á la calle sin paraguas y en ropa ligera, que el resultado será el mismo: la muerte súbita, instantánea. Esto siempre es un consuelo en los tiempos y temporales que corremos.

Fiesta.—Si el tiempo lo permite (que no lo permitirá) mañana, con motivo de ser el día de la Virgen, habrá en Torrelavega y en el Astillero horror de cosas buenas: arroz con leche, sopa de fideos, cohetes, bailes por lo fino, calaveras, soi disants... y lo que verá el que concurrá á dichos pueblos. Por mi parte quizá opte por Solares, donde se inaugurará una fonda con música de verdad y otros excesos á cual mas suntuosos y nutritivos. ¿Qué me aconsejan ustedes?

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Bergantin-goleta Juanita, de 122 ts., cap. D. S. Learreta, de Cristianund con bacalao para Bilbao. Patache Sella, de 19 ts., cap. D. B. Presno, de Rivasella con 50,000 duelas á D. B. Otero. Patache Antuña, de 19 ts., cap. D. R. Presno, de id. con 25,000 duelas y 16,000 limones á la orden. Quechemarin Industria, de 26 ts., cap. D. J. Andaniaga, de Castro en lastre.

BUQUES DESPACHADOS.

Bergantin Lino, de 127 ts., cap. D. F. Andujar, para la Habana con 1,100 barriles mayores y 490 sacos harina, y 65 bultos fosforos etc. D. Joaquín, de 146 ts., cap. D. A. Arana, para id. con 1,452 barriles, 40 medios y 210 sacos harina para la Habana. Vapor Vizcaino-Montañés, de 48 ts., cap. D. S. Eguidazu, para Bilbao con cacao, azúcar etc.

CAMBIOS DE HOY.

Descuento de pagarés á 4, 5 y 6 meses, á 7 por 100 anual. Harina de 1.º superior disponible, á 15 reales arroba. Acciones del Crédito Cantabro de 2,000 reales desembolsado 30 por 100, á 1 1/2 por 100 sobre su valor nominal.

SECCION DE ANUNCIOS.

Ferro-carril de Isabel II.

Servicio de trenes de viajeros desde el 8 de Agosto de 1866.

VIA ASCENDENTE.

VIA DESCENDENTE.

Correspondencia con el ferro-carril del Norte.

PRECIOS.			Estaciones.	Tren n.º 1.		Tren n.º 3.		Tren n.º 5.		PRECIOS.			Estaciones.	Tren n.º 2.		Tren n.º 4.		Tren n.º 6.	
1.º	2.º	3.º		Misto.	Correo.	Misto.	Correo.	Misto.	Correo.	1.º	2.º	3.º		Misto.	Correo.	Misto.	Correo.	Misto.	
1.º	2.º	3.º	Santander.	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.	1.º	2.º	3.º	Alar.	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.
4 25	3 00	1 75	Boo.	6 13	6 14	9 23	9 24	4 13	4 14	5 50	3 75	2 00	Mave.	11 53	12 00	11 40	11 40	11 40	11 40
6 00	4 50	2 25	Guarnizo.	6 19	6 21	9 33	9 33	4 19	4 21	10 25	7 00	5 00	Aguilar.	12 18	12 19	12 19	12 19	12 19	12 19
10 75	7 50	4 00	Renedo.	6 37	6 43	9 50	9 56	4 37	4 43	12 75	8 75	6 75	Quintanilla.	12 23	12 32	12 32	12 32	12 32	12 32
15 00	10 25	5 75	Torrelavega.	7 11	7 15	10 11	10 15	5 11	5 15	16 50	11 25	8 25	Mataporquera.	12 46	12 47	12 47	12 47	12 47	12 47
18 50	12 75	7 00	Las Caldas.	7 16	7 20	10 25	10 29	5 16	5 20	21 25	14 75	10 00	Pozal.	1 03	1 04	1 04	1 04	1 04	1 04
21 25	14 75	8 00	Los Corrales.	7 30	7 31	10 37	10 43	5 30	5 31	27 00	18 75	10 25	Reinosa.	1 30	1 30	1 30	1 30	1 30	1 30
25 00	17 25	9 50	Santa Cruz.	7 53	7 53	10 51	10 57	5 50	5 50	32 25	22 25	12 25	Santurde.	2 26	2 27	2 27	2 27	2 27	2 27
26 50	18 25	10 50	Portolía.	M.	11 11	11 2	11 2	T.	T.	34 00	23 25	12 75	Pesquera (ap.).	2 31	2 32	2 32	2 32	2 32	2 32
29 75	20 00	11 00	Bárceña.	11 20	11 20	11 26	11 26			46 00	31 75	17 25	Portolía.	3 31	3 32	3 32	3 32	3 32	3 32
33 25	23 25	12 00	Pesquera (ap.).	11 29	11 29	12 50	12 50			47 00	32 50	17 75	Santa Cruz.	M.	3 38	3 39	3 39	3 39	3 39
41 25	28 50	15 50	Santurde.	1 2	1 2	1 6	1 6			48 75	36 50	18 25	Las Fraguas.	8 05	8 05	8 05	8 05	8 05	8 05
47 00	32 50	17 75	Reinosa.	1 49	1 49	2 13	2 13			55 50	38 25	21 00	Los Corrales.	8 20	8 21	8 21	8 21	8 21	8 21
52 50	36 00	19 75	Pozal.	2 44	2 44	2 43	2 43			58 75	40 50	22 00	Las Caldas.	8 31	8 35	8 35	8 35	8 35	8 35
57 25	39 50	21 50	Mataporquera.	3 00	3 00	3 11	3 11			62 00	43 25	23 75	Torrelavega.	8 48	8 52	8 52	8 52	8 52	8 52
61 25	42 25	23 50	Quintanilla.	3 14	3 14	3 18	3 18			67 75	46 50	25 50	Reinosa.	9 7	9 13	9 13	9 13	9 13	9 13
63 50	43 75	24 00	Aguilar.	3 26	3 26	3 27	3 27			69 75	47 75	26 50	Boo.	9 32	9 31	9 31	9 31	9 31	9 31
68 25	47 00	25 75	Mave.	3 42	3 42	3 43	3 43			73 50	50 50	27 75	Santander.	9 51	9 42	9 42	9 42	9 42	9 42
73 50	50 30	27 75	Alar.	4 00	4 00									M.	T.	T.	T.	T.	T.

Tren-correo ascendente.

Ll.	S.	Ll.	S.
4 16	4 16	7 40	8 30
10 49	2 14	9 37	9 55
4 15	4 15	11 14	11 32
6 48	7 08	7 3	M.
7 11	7 22		

Tren-correo descendente.

Ll.	S.	Ll.	S.
8 30	8 30	9 21	8 40
4 21	4 35	11 21	11 40
5 54	6 10	4 30	2 00
7 11	7 55	5 21	T.
8 45	8 21		

La empresa de los vapores Vizcaino-Montañés, Pelayo y Nervion tenedispuestos los siguientes viajes de placer, en las corridas de toros de Bilbao, los días 19, 20 y 22 del actual.

SALIDAS DE SANTANDER.

Sábado 18 de agosto a las 12 del día el vapor Nervion.
Domingo 19 a las 4 de la mañana el Vizcaino-Montañés.
Martes 21 a las 5 de la mañana el Pelayo.

SALIDAS DE BILBAO.

Domingo 19 de agosto a las 9 de la noche el vapor Pelayo.
Martes 21 a las 10 de la mañana el Nervion.
Miércoles 22 a las 12 de la noche, ó jueves del día el Vizcaino-Montañés.

(Popa, rvn. 30.)

(Proa, rvn. 20.)

Se despachan en la Rivera del Muelle, núm. 9, escritorio de D. Benito de Otero Rosillo.

OPRESIONES, TOS, CATARROS.

ASMAS.

NEURALGIAS. IRRITACION DE PECHO.

Infaliblemente aliviados y curados.

Aspirando el humo, este calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion, y favorece las funciones de los órganos respiratorios.—Paris, J. ESPIC, calle de Amsterdam, 6.—Exljase la firma en cada cigarrillo. Depósito en Santander: D. Bernardo Corpas.—La Agencia Franco-Española, en Madrid, 31, calle del Sordo, antes Exposicion Estranjera, calle Mayor, 10, sirve los pedidos.

ENFERMEDADES DE LA PIEL

FRANCIA por los médicos más acreditados, que los Granillos y el Jarabe de Hidrocotila de J. LARRE, son el mejor y el más pronto remedio para curar todas las empujes y otras enfermedades de la piel, aun las más rebeldes, como la lepra y el elefantiasis, las sífilis agudas o constitucionales, las afecciones escrofulosas, los reumatismos crónicos, etc.
Depositorio general en Paris: M. E. Fournier, farmacéutico, rue d'Anjou-Saint-Honoré, 24.
Para la venta por mayor, M. Labélonne y C^o, rue Bourbon-Villeneuve, 19.

Precio en España, 20 rs. bote. En Madrid, Agencia Franco-española, calle del Sordo, número 31, antes Exposicion Estranjera, calle Mayor número 10. En Santander, D. Bernardo Corpas. 15-30

REGLAMENTO

para el ingreso de educandas en la Casa-asilo de la Purisima Concepcion de Maderua, dirigida por LAS HIJAS DE LA CARIDAD.

Se admiten en el Colegio las hijas de padres honrados, desde la edad de siete á diez y seis años.

Como la base de toda buena educacion es la Religion, se les enseñará á las niñas, teórica y prácticamente, todas las verdades de nuestra santa Religion, encerradas en el Catecismo del P. Astete, y todos los demás libros que se usan en nuestras Escuelas, segun el Reglamento de enseñanza que en ellas rige. Se enseña á leer y escribir correctamente, á contar por las cuatro reglas llanas y compuestas, por el sistema métrico decimal; Gramática castellana, elementos de Historia y Geografía.

Se instruyen en toda clase de labores correspondientes á su sexo, como son: puntos de media y ganchillo; en marcar, coser, planchar, bordan en blanco, cañamazo, sedas, felpillas, abalorios, reuicilla, oro, plata, flores y frutas artificiales; en todas clases de labores de moda, á cuyo fin tendran periódicos que las pongan al corriente de sus usanzas.

Se les enseñará tambien á cortar. Las niñas estarán cuidadas y asistidas con el esmero que á las hijas de la Caridad distingue en el cumplimiento de su deber; y los padres é interesados de las niñas pueden acercarse, cuando gusten, á la Casa para cerciorarse por sí mismos de todo esto.

Las pensionistas pagarán por alimento y ense-

ñanza seis reales diarios, incluyendo en ellos los gastos de lavandera, libros, papel y plumas.

Las pensionistas deben traer al Establecimiento para su uso: una cama compuesta de un catre, un vergon y uno ó dos colchones; cuatro sábanas, cuatro fundas, dos almohadas, dos mantas, dos colchas, 24 varas de tela de algodón blanca para las cortinas, cuatro servilletas, cuatro tohallas y pañes; cepillos para ropa, peines, uñas y dientes; una palangana y una jarra para lavarse; un cubierto con cuchillo y vaso de cristal.

La comida, abundante y bien condimentada, será: un buen desayuno variado de chocolate, leche ó café por la mañana; al medio día, sopa, buen cocido y postre de fruta del tiempo; los domingos habrá además principio; la merienda constará de oan y fruta ó queso y la cena de ensalada cruda ó cocida y de un principio.

El pago de la pension será por trimestres, adelantado.

PROVEEDOR DE SS. AA. RR.

Calle de Jardines, núm. 5, tienda.—Madrid.

Acetate de bellotas para el pelo (privilegiado) á 6, 12 y 16 rs. bote. Ningun aceite ni pomada antiguo ni moderno, ha adquirido en España una reputacion mejor merecida que nuestro acetate de bellotas para ocultar las canas, evitar salgan otras, contener la caída del pelo, hacerlo salir en calvas recientes ó inveteradas, darle lustre, salud y desarrollo al pelo enfermizo. Los espontáneos elogios de 13 periódicos científicos, la popularidad de este producto, las recomendaciones infinitas de célebres médicos higienistas, y la venta en

tres años de 21,000 botes, justifican plenamente su bondad.

Tambien se usa con ventaja, en vez de los aceites y pomadas, para conservar y dirigir una buena cabellera. Es inimitable para antes y despues de haberse bañado en toda clase de aguas, para lustrar, suavizar y desenredar el cabello.

En los países cálidos, como la Habana, etc., etc., dá un resultado inapreciable.—L. de Brea y Moreno.

Depósito en Santander, perfumería y guantería de Alonso. 10-15-20-25 30

LA BEAUTE ETERNELLE

ó el arte de conservarse y embellecerse, por A. RAYNAUD. Se vende en esta imprenta, y la Agencia franco-española, en Madrid, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos. Precio, tres reales, en sellos de correo. 15-20

LA SALUD.

MANUAL DE HOMEOPATIA

PARA EL USO DE LAS FAMILIAS. Segunda edicion, considerablemente aumentada y corregida.

Para comodidad de los que quieran servirse de este libro, hemos preparado cajas especiales con los 24 medicamentos explicados en el mismo, en tubos colocados verticalmente, que se expenden á 60 reales. Otras, en tubos horizontalmente colocados, á 70, y finalmente, otras en forma de cartera conteniendo, además de los medicamentos, el Manual y un tarjetero, á 80.

Este tomito, elegantemente impreso, de más de 250 páginas, se vende á 4 reales en Madrid, y á 5 en provincias, franco de porte.

Los pedidos se harán á la Farmacia Homeopática de D. CESARDO MARTIN SOMOLINO, calle de las Infantas, n.º 26, Madrid.

Compilacion histórica, biográfica y marítima de la provincia de Santander

POR D. GREGORIO LASAGA LARRETA. Un tomo en 4.º mayor, edicion de lujo con tres láminas, se vende en Santander, librería de don Fabian Hernandez, á 23 reales.

El Periódico Ilustrado

Para las suscripciones y venta de números de este periódico se hallan autorizadas todas las librerías de esta ciudad; pero para facilitar la suscripcion en los pueblos donde no existen librerías ni responsables, y que se hallan algun tanto alejados de los principales centros de suscripcion, debe mos anunciar, como lo hacemos, á todos los que quieran suscribirse, que pueden dirigirse directamente á la administracion de Madrid, Pasaje Mathieu, 6, en carta franca, con el importe de la suscripcion en sellos de Correos, con el fin de que puedan remitirles inmediatamente los números ya publicados y sucesivamente los que se vayan publicando.

ANUNCIO.

Proyecto para establecer una Casa-módulo de enseñanza teórico-práctica, que promueva el desarrollo de la agricultura en la provincia de Santander.

Este folleto se halla de venta al precio de 2 reales en la imprenta de LA ABEJA MONTAÑESA, calle de la Compañía, núm. 5, bajo.

PIANOS.

En la calle de Lepanto, número 1.º, piso 3.º, hay un buen surtido de pianos de diferentes clases desde el precio de 4,200 reales arriba. 13

La casa de huéspedes de la viuda de Redon que estaba en la calle de la Reina, núm. 8, cuarto 3.º, se ha trasladado á la calle de Puerla la Sierra, núm. 1, cuarto 2.º, encima de la Sociedad Lirica. 15a8

En la calle de los Santos Mártires ó plazuela del Príncipe, almacén, se vende por mayor tabaco elaborado de las más acreditadas fábricas de la Habana, Abad y Compañía. 15-9

Profesor de música.

Don Miguel Garcia, que vive calle del Limón, núm. 3, piso 3.º izquierda, dá lecciones á domicilio y en su propia casa á precios convencionales. El nombre y sus condiciones se publican en los periódicos.

Tabaco habano de diferentes vitolas y clase superior se vende al por mayor en la Rivera, número 29, almacén de D. Santiago Oyarbide. 10-10

En el café y refino de Oriente se venden barriles de bonito en escabeche de varios tamaños, sardinas en aceite y galletas sevillanas. Tambien se venden garbanzos remojados á estilo de Andalucía para comodidad del consumidor, y pescados de agua dulce propios para comedores por sus vistas especiales de varios colores y tamaños. Todo á precios arreglados. 15-7

Para Barcelona y escalas.

Saldrá de este puerto del 22 al 24 del presente mes de agosto, el nuevo y magnífico vapor nombrado

ZURBARAN,

al mando de su acreditado capitán D. Gregorio Villamazares.

Admitiré carga y pasajeros. Le despachan sus consignatarios los Srs. hijos de D. Francisco Diaz y su corredor D. Ceferino G. de Arce, Rivera, 25.

SANTANDER.

IMPRENTA DE LA ABEJA MONTAÑESA, á cargo de D. Salvador Aienza, editor responsable, calle de la Compañía, núm. 5, cuarto bajo.